

Mauricio Merino Huerta¹⁶

*Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz*

Introducción

En este libro han cursado, básicamente, dos municipalismos, el intelectual que, contribuyendo con investigación y reflexión, se expresa en la literatura especializada, y el activista que, con acciones afirmativas, va conformando la evolución de las instituciones municipales. Pues bien, Mauricio Merino, como habrá de mostrarse, es la mixtura, síntesis, panorama. Este capítulo se ha organizado de la siguiente manera: en primer término, se describe su perfil de vida, incluyendo formación académica y rasgos destacados de su esfera vital. Después, no sin gran dificultad, se recorta su amplia obra intelectual para hurgar en las tesis centrales que erigen el municipalismo que le caracteriza. Finalmente, se describen, a través de su obra, los filones temáticos que le han mantenido con tan alto nivel de producción.

No dejará de ser audaz esta inicial afirmación, respecto a que Mauricio Merino es síntesis metodológica en el estudio de las instituciones municipales. En su amplia obra, lo mismo se refleja su pasión por la Historia, la Ciencia Política y la reflexión profunda que el justiprecio por la información empírica, quizá por eso, su trayectoria ha sido forjada en instituciones con diferentes tradiciones intelectuales, ya en El COBE y Docencia Económicas, pero todas tributarias de rigor académico. Su tendencia a cubrir amplios espectros lo ha llevado a atender otras áreas de problemas públicos que no significan disrupción alguna; en realidad, cada nuevo filón (ética, transparencia,

¹⁶ Agradecemos la gentileza del Dr. Mauricio Merino Huerta, por la entrevista realizada el 15 de enero de 2018, de la cual se ha extraído parte de la información vertida en este documento.

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

profesionalización, federalismo, rendición de cuentas) termina por quedar al servicio de la interpretación de los fenómenos locales.

Mauricio Merino se formó como licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública en las aulas de la, entonces, Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre 1978 y 1982, formación que lo llevó a ampliar sus horizontes a Europa. Así, el Centro de Estudios Constitucionales de España lo acogió, entre 1991 y 1992, para especializarlo en Derecho Constitucional y Ciencia Política y, casi simultáneamente, de la Universidad Complutense adquirió su formación doctoral en Ciencias Políticas y Sociología.

El Dr. Merino es de personalidad multifacética para ejercer y expresar su formación y pensamiento respecto al Estado; lo mismo ha sido analista político en diversos programas televisivos que docente e investigador; funcionario académico-administrativo, que participante y creador de redes sociales y académicas; funcionario público, que periodista.

De sus múltiples experiencias destacan, como analista, su participación en años recientes en los programas “Agenda Pública” y “El mañanero”. Como académico, ha sido paradigmática su adscripción a instituciones como El Colegio de México (Centro de Estudios Internacionales), al Centro de Investigación y Docencia Económicas (División de Administración Pública); a la Universidad Autónoma Metropolitana (Catedra Andrés Molina Enríquez) o, actualmente, a la Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Jurídicas). En esta vertiente académica ha logrado la distinción como Investigador Nacional, nivel III, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Como si su intensa actividad en sus lugares de adscripción no fuera suficiente, ha participado de manera honoraria en diferentes instancias sociales y académicas aportando su experiencia, conocimiento y opinión. Sobresalen, la Comisión del

Municipalistas y municipalismo en México

Servicio Profesional de Carrera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (a partir de 2016); el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (a partir de 2016); el Departamento de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (a partir de 2016); el Grupo de Notables del proyecto de Constitución de la Ciudad de México (2016); la Defensoría de los Derechos de la Audiencia del Canal 11 (2012-2013); el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) (2011-2014); y la Academia Mexicana de Ciencias (a partir de 2007).

La del Dr. Merino es una trayectoria intelectual ataviada de reconocimientos públicos, como el Premio José Pagés Llergo (2012); la Cédula Real de Puebla por Trayectoria (2015); Premio al “Uso de la Información en Medios de Comunicación 2015” del CONEVAL; *Cum Laude* en la titulación del doctorado en Ciencia Política y Sociología, otorgado por la Universidad Complutense de Madrid (1997); o el Premio Carlos Pereyra (1992). Como el lector apreciará, la rica estela de distinciones proviene de diferentes postulantes con abanico amplio de ocupación. Es gratificante observar una carrera creciente fincada en el esfuerzo y perseverancia.

Mauricio Merino sostiene, que tuvo la fortuna de haber sido alumno de dos profesores que marcaron su vida, Roberto Salcedo Aquino y Enrique González Pedrero, pues de ambos obtuvo importantes contribuciones en su carrera, tanto académica como en el servicio público; particularmente, fue profesor adjunto de éste último, impartiendo la materia de Teoría Política, siendo aún muy joven. Ese vínculo se fortaleció al participar con Julieta Campos, esposa de González Pedrero, como asistente en la Dirección de la *Revista de la Universidad*.

Merino atesora sus vínculos personales con otros grandes intelectuales; uno de ellos es el que guarda con Luis Aguilar, a quien le reconoce cierta repercusión en su formación. Evoca de él su manera de asumir las ciencias sociales (en su primera formación), muy en sintonía con Max Weber, además de su

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

aportación al estudio de las políticas públicas. Otro más, con Ludolfo Paramio (director de su tesis doctoral), quien significó una guía trascendental en su estancia en España en donde, por cierto, tuvo la oportunidad de relacionarse con Felipe González y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Sin agotar la lista, bien podría parar con los nombres de Jordi Borja y Manuel Castells, que forman parte de las generaciones de intelectuales contemporáneos con legado evidente.

El encuentro con el municipalismo

A la memoria de Mauricio Merino, a pesar de mediar más de tres décadas, le resulta cercana la conformación de los *Centros Integradores*, creados en ocasión de su participación como titular de planeación durante la gubernatura de Enrique González Pedrero en el Estado de Tabasco, ellos fueron parte de la política de reivindicación local que concibió como estrategia de desarrollo la organización de microregiones y la autonomía de los municipios para confeccionar y realizar sus planes territoriales. Esta experiencia fincó el antecedente de la participación de los municipios en la definición de los presupuestos públicos, aun antes de la célebre Porto Alegre, ciudad a la que se le adjudica el nacimiento del presupuesto participativo (un lustro de diferencia).

Esta novedad institucional exigió redactar una nueva Ley Orgánica Municipal que diera cabida a la creación y funcionamiento de los Centros Integradores. La estrategia, centrada en la planeación y gestión del gasto a partir de los municipios, cobró celebridad y muchos estados en el país intentaron asumir formas similares. Este episodio abrió la esperanza de capilaridad municipios-estados-federación en el ordenamiento territorial para el desarrollo.

Al Dr. Merino, por su pertenencia generacional o por las circunstancias que la historia va determinando, le ha tocado ser parte de un segmento de estudiosos que cobijó con fe y pasión la esperanza de municipios fuertes como componentes de un Estado fuerte. Fortaleza lograda por cambios sustanciados en la

Municipalistas y municipalismo en México

mejor tradición republicana. La estela que va dejando su obra, desde los paradigmáticos Centros Integradores en Tabasco hasta su obra reciente muestran consistencia intelectual que poco abunda en un medio tan mermado por la moda y el cortoplacismo.

Merino lamenta que el municipalismo de nuestros días haya perdido fuerza y encuentra parte de la explicación en que ya no se estudia como panorama, sino que se focaliza en temas muy específicos, ocasionando visiones fragmentadas. El municipalismo, dice, debe ser visto como un circo en donde varias pistas se puedan observar simultáneamente. Realmente, estos son días de abandono para el municipalismo, acaso porque la agenda de reforma municipal no prosperó como se venía planteando por un nutrido grupo de municipalistas que colmó diferentes organizaciones, instituciones académicas y redes de investigación.

Aunque la actividad del Dr. Merino es versátil y atiende, pudiera decirse, varios frentes de expresión, su obra ha resistido la tentación, tan recurrente hoy por hoy, de abordar temas que la palestra de los técnicos ha llevado a niveles de agenda de cambio. Su convicción se mantiene centrada en la sustancia activa del Estado: la política.

Rememora la intensa actividad que realizó al lado de notables municipalistas del país, que derivó en la creación de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales en México (IGLOM), de la cual es uno de los fundadores. Se reconoce en esa generación y a ella le atribuye un gran avance para el municipalismo contemporáneo, aunque el sistema político haya resultado poco permeable ante sus planteamientos.

Justamente, la alternancia y pluralidad política, que abrieron la expectativa de desarrollo político e institucional, fueron haciendo a un lado a los municipios, pues lejos de entenderlos como un mecanismo para solucionar problemas en el país, los convirtieron en un problema en sí mismos. Esta visión limitada y apocalíptica puede ser la base del reflujo centralista que se

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

vive en México y que se expresa de manera poco decorosa de las instituciones locales a la hora de pensar en problemas y soluciones. El municipio es el continente de la riqueza y el lugar por excelencia en donde se debieran resolver muchos de los problemas públicos, por lo que debiera tener un lugar mejor definido en la Constitución y mejor operación en el federalismo mexicano.

De manera muy reciente, en 2016, al participar en la conformación de la Constitución de la Ciudad de México, Merino, acorde a su espíritu municipalista y de estadista, impulsó la idea de que los ciudadanos gobernados con ese emergente instrumento tuvieran constitucionalmente garantizado su derecho a la *buena administración pública*. Esta idea encierra una enorme potencia en sí misma, ya que es capaz de derivar legislación secundaria, políticas de mejoramiento publiadministrativo, configuración de nuevas instituciones y una creciente expectativa y demanda ciudadana por cristalizar el precepto. Se trata de detonar el desarrollo institucional de la Ciudad de México y de empoderar a sus ciudadanos para juzgar el desempeño de autoridades y funcionarios públicos.

El municipalismo de Mauricio Merino desborda con claridad la academia intramuros; su convicción sobre la necesidad y conveniencia de entender que los municipios son un enclave en la atención de los problemas del desarrollo nacional se refleja en su obra escrita (ora de investigación, ora de reflexión), pero también en su activismo al interior de diferentes redes sociales, o en la función pública, o atendiendo programas académicos vinculados a esta asignatura. En realidad, el capítulo del Dr. Merino hubiera cabido en cualquiera de las secciones de este libro, lo que dice suficiente sobre su versatilidad y holismo municipalista.

La obra municipalista

La obra escrita de Mauricio Merino es particularmente amplia, pero a la pregunta de cuáles son sus textos preferidos o con

Municipalistas y municipalismo en México

especial significado municipalista, señala *Gobierno local, Poder Nacional; Fuera del centro; La gestión profesional del municipio; y Régimen municipal en México*. Todas estas piezas editoriales son portadoras de rigor científico y compromiso republicano con el desvelo del panorama municipal en el marco del Estado mexicano.

Así, su tesis doctoral, convertida en el libro *Gobierno local, poder nacional: la contienda por la formación del Estado mexicano* (1998), si bien enfatizó en sus seis capítulos la forma en que los gobiernos municipales fueron perdiendo atribuciones y capacidad de gestión a lo largo de la vida nacional, no hizo de tales gobiernos su objeto de estudio. La esencia fue la formación tardía del Estado mexicano según el desempeño político de cada orden de gobierno: 1) la concentración de poder en el gobierno nacional, 2) la base de organización que cedieron paulatinamente los gobiernos locales, y 3) la ausencia y en ocasiones encono de los gobiernos estatales. De ese modo, se consideró que la fragilidad del Estado mexicano fue consecuencia de que los aparatos creados por el gobierno nacional suplieron las funciones estatales y municipales (Merino, 1998: 259-265).

Diestro en la didáctica para exponer su obra, dice (a manera de hipótesis) que el municipio fue aliado del centralismo (en plena efervescencia liberal), apoyándose en otras dos conjeturas:

la primera, que durante ese proceso de concentración de las decisiones en el gobierno de la República, los municipios fueron perdiendo paulatinamente sus propias capacidades de decisión y de acción; la segunda, que el centralismo político del país no se explicaría sin haber tenido como sustento un instrumento eficaz de dominación a lo largo del territorio nacional (...) (lo que permite entender) por qué la estabilidad política producida por el presidencialismo en México no ha dependido tanto de sus atribuciones formales, constitucionales, como de su capacidad para controlar con eficacia las

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

instituciones locales. Y de ahí una obviedad: para reducir el peso del centralismo político mexicano, sin alterar la estabilidad del país, no sería suficiente dismantelar las atribuciones concedidas al gobierno de la República, sino que haría falta, además, buscar un nuevo equilibrio territorial (Merino, 1998: 14)

Se aprecia en ésta, como en otras obras, la autoridad intelectual para sugerir fórmulas posibles (un nuevo equilibrio territorial) susceptibles de convertirse en programa de acción., sin comprometerse con la exclusiva emoción del discurso político, tan recurrente en ocasión de reivindicación municipalista.

Por otro lado, *Fuera del centro* (1992), es uno de los mejores documentos para exponer la histórica tensión institucional entre el centro y la periferia, en diferentes momentos históricos de la vida asociada en lo que hoy es México. Dice el autor que “la estabilidad del país ha descansado, en distintas épocas, en el precario equilibrio entre un poder concentrado en la capital, y una base de dominación territorial tan amplia como dispersa” (Merino, 1992: 9), tesis que contraviene la creencia de que a las generaciones actuales les ha tocado vivir el peor momento del centralismo y ayuda a enfocar históricamente el problema para imaginar alternativas a esa reciedumbre unicéntrica.

Para demostrar su tesis, en primera instancia, Merino estudia la línea evolutiva del aparato administrativo del centro, extrayendo los rasgos que demuestran continuidad con las tendencias de hoy. Explica el crecimiento del centro a lo largo de la historia, exponiendo las razones de los actores de cada momento que, invariablemente, han soslayado la conveniencia de fortalecer las instituciones locales, diciendo:

Al principio, por la necesidad de encontrar un cause propio luego de la independencia; más tarde, por la obligación de construir un Estado nacional capaz de poner en marcha las iniciativas de una sociedad civil incipiente; años, después, por el deseo revolucionario

Municipalistas y municipalismo en México

de llevar a la práctica un proyecto realmente social; en fechas más próximas, por hacer crecer la economía nacional en una dirección definida; ahora, por la necesidad de poner al día los expedientes económicos y financieros de México, que dejaron al país al margen de los nuevos giros de la interdependencia mundial (Merino, 1992:15-16).

La conclusión capitular de que la dirección económica (y su mundialización) ha tratado de justificar el crecimiento del centro, le lleva a preguntarse por la utilidad de mantener centralizadas otras áreas de política, como el desarrollo social, deslizado una audaz y documentada alternativa en donde se inserten los municipios. Ello no sólo equilibraría el peso de las políticas, sino daría nuevos alicientes al federalismo mexicano.

La última parte de *Fuera del centro* es una ofrenda a los municipios, pero no en el sentido romántico y de exaltación del débil; es el reconocimiento del papel que juegan estas instituciones en la reproducción social y en la promoción de la ciudadanía. En un pasaje de la Introducción, se aprecia tal convicción:

En los municipios, aun atados a las regulaciones impuestas por los estados y por el gobierno central, reside una de las posibilidades más amplias para recuperar los equilibrios entre dominación y acción política; entre dirección administrativa y organización democrática; entre libertad de mercado y participación social; entre centro y periferia (Merino, 1992:17).

Lo que podría leerse inicialmente como una propuesta de equilibrios competenciales, cierra, de manera magistral, como una propuesta de ampliación y potenciación de la democracia, repensando las posibilidades de los espacios locales y no la mera “modernización administrativa” configurada en tono de evangelización administrativa de la periferia por el centro.

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

En *La gestión profesional de los municipios en México* (2006a), editada por Mauricio Merino con la colaboración de otros autores, se encuentra una de sus preocupaciones centrales: la capacidad de las burocracias municipales para enfrentar el reto de transformar a los municipios y garantizar el cumplimiento de su misión por asegurar la calidad de vida de sus habitantes.

El texto está dedicado a evaluar el estado de las políticas de profesionalización en los municipios del país. Parte de considerar que no existen modelos definitivos como criterios de comparación, sin embargo, deja salvada esa ausencia al buscar en cada estudio los rasgos de integralidad y coherencia.

Entre los propósitos del libro se encuentra la revisión de los métodos que se han perfilado para emprender políticas de profesionalización, como la certificación de procesos pertenecientes a la familia de normas ISO-9001, derivadas de la denominada gestión de calidad; o el enfoque de competencias, identificado con cierta concepción del trabajo, impulsada a fines del siglo XX, que tiene como premisa reapreciar el trabajo por lo que son capaces de realizar las personas en ambientes reales y no por calificaciones de instituciones educativas.

Otros métodos empleados se fincan en sistemas de indicadores de desempeño, encaminados a ofrecer estímulos e incentivos al personal aplicado en conseguir los logros pretendidos; en los sistemas de contraloría social; o en la formación de equipos profesionales estratégicos.

Otro de los propósitos manifiestos, es que los municipios encuentren en el libro una referencia que les permita pensar y precaver posibilidades y límites de los diferentes modelos y experiencias. Así, por sus diversos propósitos, este material es el producto de un intento serio y sistemático por entender qué está ocurriendo en la práctica; qué ofrecen los diferentes enfoques y modelos; y qué elementos pueden ser factores de éxito o fracaso en los intentos por emprender políticas de profesionalización.

Municipalistas y municipalismo en México

De manera particular, el capítulo *La profesionalización municipal en México*, a cargo de Mauricio Merino, ofrece una categorización de la profesionalización del servicio público, contribución pertinente si se considera que la expresión ha sido polisémica y, por tanto, poco útil para el estudio sistemático, además, describe el perfil de autoridades y funcionarios municipales en México, respecto a su formación y experiencia, mismo que contribuye a dimensionar parte del problema.

Para Merino, la profesionalización no tiene valor en sí misma, sino por la necesidad de que los municipios sean capaces de cumplir con la misión que les implica ser componentes del Estado. Dice que “hace falta escapar de los argumentos normativos para comenzar a plantear la profesionalización como una política necesaria. Es decir, como una condición sin la cual no habrán de cumplir a cabalidad los fines institucionales que persiguen los gobiernos municipales” (Merino, 2006a: 47).

En su análisis, Merino deja ver que la necesidad de una política de profesionalización encuentra su base en dos cuestiones, por un lado, sumados a los viejos, los nuevos problemas que debe enfrentar cualquier gobierno municipal por el incremento de sus responsabilidades causado por las reformas institucionales que han tenido lugar en los últimos años, por otro, la creciente complejidad (demográfica, financiera, fiscal) de los problemas públicos.

En ese capítulo se muestra también que, aun con las mejores intenciones, los intentos de profesionalización han visto mermados sus rendimientos debido al diseño de las instituciones políticas en que se asientan los gobiernos municipales, el cual no armoniza con incentivos para la propia profesionalización. En tal sentido, el diseño de las instituciones resulta una variable a considerar en la eficacia de las políticas de profesionalización.

Una de las obras del Dr. Merino con mayor atractivo didáctico es *Para entender el régimen municipal en los Estados Unidos Mexicanos* (2007b), pues cumple con dos condiciones de lectura

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

imprescindible, a saber: concisión y profundidad. En efecto, en muy pocas páginas, el lector logra entender el régimen municipal, como el título indica, pero lo hace recibiendo una serie de tesis que el autor ha decantado del conjunto de su obra, sin limitarse a la sola descripción de su estructura, atribuciones y funcionamiento.

De hecho, el autor declara que espera que el lector de la obra en comento haya descubierto al final tres cosas:

“que el gobierno municipal no es, ni remotamente, el menos importante de todos; que debe cumplir funciones exclusivas de gobierno –y de hecho lo hace– a pesar de todas sus carencias y restricciones; y, sobre todo, que vale la pena tomarlo muy en serio, pues si algún día los municipios de México prosperan y cumplen su función de manera impecable, todos viviremos mejor” (Merino, 2007b: 10). Expectativa que cumple en mucho, en menos de cien páginas.

En tan peculiar libro, el Dr. Merino inicia exponiendo la diversidad del mosaico municipal en México, así como los rasgos que le son comunes, acaso como una advertencia de que el estudio de los municipios en el país enfrenta una serie de contrastes que puede confundir a quien recién llega a él.

La importancia del municipio como lugar de convivencia real y cotidiana y como simiente de las instituciones políticas, se respalda en cuatro méritos, cada uno de naturaleza compleja:

1. Los gobiernos municipales están en la base de la construcción decimonónica del Estado.
2. Aún después de su mengua para fortalecer al centro, los gobiernos municipales sirvieron como instrumentos de control y estabilidad política en el siglo pasado.
3. A finales del siglo XX los municipios fueron la puerta de entrada de la alternancia política, lo que culminaría con el cambio de régimen y sistema al

Municipalistas y municipalismo en México

arribar una opción política diferente a la que derivó de la Revolución.

4. Los gobiernos municipales cubrieron el vacío que fue dejando la retirada del gobierno federal de tantas funciones y atribuciones que había concentrado, formalizándose en las reformas constitucionales de 1983 y 1999.

Después de explorar puntualmente dichas reformas y el efecto que han tenido (real y potencial), el autor deja claro que

los gobiernos municipales son los responsables directos de velar por la calidad de la convivencia civil en los pueblos y las ciudades donde viven casi todos los mexicanos ... Pero también han recibido paulatinamente nuevas obligaciones que, aunque apuntan en la misma dirección, en realidad los convierten en pieza auxiliar de políticas públicas nacionales y estatales de muy diversa índole. Y todo eso deben hacerlo en medio de un ambiente de pluralidad política y competencia partidaria por el poder que nunca antes había conocido la historia de México (Merino, 2007b:38).

Ante el escenario de crecientes responsabilidades, el Dr. Merino identifica una serie de desafíos municipales:

- Responder a la pluralidad política a través de ensanchar sus capacidades de interlocución productiva.
- Profesionalización de los funcionarios públicos.
- Atención a la cada vez más grande y compleja población, cuya evolución va imponiendo necesidades emergentes, destacando las condiciones de urbanidad.
- Por la dinámica demográfica, responder con cantidad y calidad en la prestación de servicios públicos.
- Mejorar la administración de los recursos fiscales.

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

En clave de propuesta, el texto subraya la importancia de responder a los retos que enfrentan los municipios a través de un nuevo diseño institucional, atendiendo su tarea primordial y asumiendo el carácter colectivo de su gobierno, a la vez que se alejan de prácticas excluyentes y opacas. Ello se consigue con dos ingredientes: responsabilidad y transparencia.

Que haya reglas nítidas para que cada miembro del ayuntamiento participe en las decisiones colectivas de cara a la sociedad, y reciba el aprecio o el castigo que la gente quiere otorgarle debido a su forma de actuar, si cada uno de los miembros del ayuntamiento no rinde cuentas propias por sus actos, es difícil que los habitantes del municipio puedan identificar quién está haciendo las cosas bien y quién no. Y el resultado es que los ayuntamientos puedan convertirse en una caja de resonancia de las estrategias electorales de los partidos, más que en un cuerpo colegiado representativo de los diferentes puntos de vista que existen en el municipio (Merino, 2007b: 51).

El texto concluye con la identificación de tres ámbitos importantes para la transformación de los gobiernos municipales: a) el del dinero, b) el de los cargos y los nombramientos públicos, y c) el de la reglamentación municipal. Ámbitos que logra perfilar a plenitud.

Libros y vocaciones temáticas

En otro orden de ideas, la profusa, variada y metódica obra del Dr. Merino se halla en documentos de trabajo, ponencias, conferencias, artículos, capítulos de libro y libros de su autoría; hablar de ella es referirse a su vasto arcoíris temático, pero analizarla es un trabajo poco menos que imposible en un espacio tan pequeño como éste. Como ya se ha mencionado, además de su central vocación municipalista ha dedicado su atención a problemas públicos que se concatenan con su oficio y formación en la ciencia política y la administración pública,

Municipalistas y municipalismo en México

entre ellos se pueden identificar la ética en el servicio público; profesionalización de ese ámbito; federalismo; transparencia y rendición de cuentas; administración y políticas públicas; y problemas políticos nacionales.

Así, en su bibliografía hay desde publicaciones que abordan frontalmente la cuestión municipal (1994a, 1996, 1998, 2000b, 2003a, 2005a, 2005b, 2006c, 2007b, 2010h), hasta aquellas que se refieren a cuestiones específicas, como la profesionalización de los servidores públicos municipales (2006a, 2006d) o la democracia en el ámbito local (1994a, 1994b, 2004), podría decirse que es el tronco municipalista.

Amén de artículos, conferencias y ponencias, a su preocupación por la ética en el servicio público le ha dedicado un espacio importante (2006b, 2010c, 2013c), en el que refrenda una visión cargada de civismo y conveniencia pública (las políticas públicas), sin las tentaciones moralizantes de otros autores. En otro de sus pilares, el de la profesionalización (2006e, 2010b, 2012d) también abundan materiales que hoy constituyen un referente para la discusión respecto a las alternativas de reivindicación de lo público, específicamente de lo gubernamental.

La de Merino, obra de reflexión profunda, no pudo sustraerse al análisis del federalismo mexicano (2008a, 2010g, 2011a, 2012b, 2012c), como forma que adquiere la vida subnacional ante el efecto de una configuración institucional con problemas de identidad política. En esta temática refrenda su proclividad por hurgar en la amplitud de la historia, evitando el cortoplacismo y conclusiones superficiales.

Ya se ha destacado el notable republicanismo que atraviesa la obra de Mauricio Merino, pero, sin duda, transparencia y rendición de cuentas son temas que acusan el perfil que, con mucho, ha ocupado su atención y acción, ese vasto segmento de su obra (2007a, 2007c, 2008b, 2009, 2010e, 2012a, 2013a, 2013b, 2015a, 2016a, 2016b) ha resultado en la conformación de una voz autorizada académica y cívicamente.

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

Pareciera que al Dr. Merino el tiempo no le resulta un recurso escaso, entre sus variados temas, el de la Administración y las políticas públicas han merecido su atención, como una forma de sustentar su presencia en tan amplio espectro temático. Se ha ocupado, lo mismo, de la esencia misma del Estado para solucionar problemas públicos (2013d) que de cuestiones de carácter ontológico (2000a, 2010d, 2011b), sin descuidar asuntos puntuales como la evaluación de las políticas públicas (2010f).

Actor social atento, nunca ensimismado, el Dr. Merino también ha atendido cuestiones de interés específico que vistos en perspectiva van convirtiéndose en insumos de una crítica documentada. Por eso, no escapan a su visión categorías, aun si resbaladizas, como democracia y sus correlatos –participación, desencanto, partidos políticos– (2003a, 2010a, 2011c, 2012e, 2013e, 2015b).

La obra de otros autores, cuando se centra sólo en análisis coyunturales y en el ritmo de los acontecimientos “actuales” llega a oler a vieja cuando se trasciende la inmediatez, en cambio, en Mauricio Merino se respira una atmósfera de actualidad, es decir, aunque la revisión histórica suela ser una estrategia de estudio, y su horizonte temporal se extienda a momentos remotos, el conjunto de su obra está hilvanado de tal forma que podemos entender el presente y saber de dónde venimos.

Referencias consultadas

Merino, Mauricio (1992). *Fuera del centro (Reflexiones sobre el centralismo político mexicano)*. México: Universidad Veracruzana.

Merino, Mauricio (1994a). “¿Recetas contra el centralismo?”. En *La autoridad municipal y su compromiso con la democracia* (varios autores). México: Centro Nacional de Desarrollo Municipal.

Merino, Mauricio (Coord.) (1994b). “Introducción” y “¿Conclusiones? Obstáculos y promesas de la democracia

Municipalistas y municipalismo en México

- municipal”. En *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*. México: El Colegio de México.
- Merino, Mauricio (1996). “Memorándum sobre los municipios. Una propuesta ejecutiva”. En *Seminario sobre autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas*. México: El Colegio de México.
- Merino, Mauricio (1998). *Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano*. México: El Colegio de México.
- Merino, Mauricio (2000a). “De una disciplina sin objeto de estudio, a un objeto de estudio sin disciplina. Administración y políticas públicas desde una perspectiva nacional”. En *Lecturas básicas de administración y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Merino, Mauricio (2000b). “Los municipios de México más allá de la democracia”. En *Lecturas básicas de administración y políticas públicas*. México: El Colegio de México.
- Merino, Mauricio (2003a). *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Merino, Mauricio (2003b). “Prólogo”. En Enrique Cabrero (Coord.). *Políticas públicas municipales. Una agenda en construcción*. México: Miguel Ángel Porrúa-CIDE.
- Merino, Mauricio (2004). “Cuatro hipótesis sobre la participación ciudadana en los municipios en México”. En Fausto Hernández y Rafael Tamayo (Coord.). *Descentralización, federalismo y planeación del desarrollo regional en México: ¿Cómo y hacia dónde vamos?* México: Porrúa-CIDE-Woodrow Wilson Center-Tecnológico de Monterrey.
- Merino, Mauricio (2005a). “La conciencia (de lo) local. Notas sobre conservadurismo y municipio en México”. En Renée de la Torre, Martha Eugenia García Ugarte, Juan Manuel Ramírez Sáiz (Coord.). *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México: CIESAS.
- Merino, Mauricio (2005b). “Los gobiernos municipales de México: El problema del diseño institucional”. En Alberto Azis Nacif (Coord.). *El Estado en México. Herencias y Cambios, Volumen I*. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

- Merino, Mauricio (2006a). “Introducción” y “La profesionalización municipal en México”. En Mauricio Merino (Ed.). *La gestión profesional de los municipios en México. Diagnóstico, oportunidades y desafíos*. México: CIDE-SEDESOL.
- Merino, Mauricio (2006b). “Introducción”, “Los desafíos de una nueva ética pública” y “Conclusiones”. En Mauricio Merino (Ed.). *Los desafíos del servicio profesional de carrera en México*. 1ª Ed. México: SFP-CIDE.
- Merino, Mauricio (2006c). “La importancia de las rutinas: marco teórico para la investigación sobre la gestión pública municipal en México”. En Andrew Selee (Coord.). *Democracia y ciudadanía. Participación ciudadana y deliberación pública en gobiernos locales mexicanos*. Washington: Woodrow Wilson Center.
- Merino, Mauricio (2006d). “La necesidad de profesionalizar los municipios en México”. en Alberto Ortega, José Luís Paz, Enrique Cabrero, Lucrecia Santibáñez, (Coord.). *Desarrollo regional y competitividad*. México: Ibergop-CIDE-Porrúa.
- Merino, Mauricio (2006e). “La profesionalización del servicio público en México: en busca de un modelo coherente”. En *La gestión de recursos humanos en las administraciones públicas estatales. Aprendizajes y retos*. México: SEGOB-INAFED.
- Merino, Mauricio (2007a). “El desafío de la transparencia organizacional”. En Miguel Carbonell (coord.). *Hacia una democracia de contenidos: la reforma constitucional en materia de transparencia*. 1ª Ed. México: IFAI, IIJ-UNAM-INFO-DF.
- Merino, Mauricio (2007b). *Para entender el régimen municipal en los Estados Unidos Mexicanos*. México: Nostra Ediciones.
- Merino, Mauricio (2007c). “The challenge of transparency: a review of the regulations governing access to public information in mexican states”. En Alejandra Ríos y David Shirk. *Evaluating Accountability And Transparency In México. National, Local, and Comparative Perspectives*. San Diego: University Readers.
- Merino, Mauricio; Cabrero, Enrique; Cejudo, Guillermo; Nieto, Fernando (2008a). “El nuevo federalismo

Municipalistas y municipalismo en México

- mexicano: diagnóstico y perspectiva”. En *Federalismo y Descentralización*. 2ª ed. México: Conferencia Nacional de Gobernadores.
- Merino, Mauricio (2008b). “La transparencia como política pública”. En *Más allá del acceso a la información. Transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho*. 1ª Ed. México: Siglo XXI.
- Merino, Mauricio y Sergio López Ayllón (2009). *La Rendición de Cuentas en México. Perspectivas y Retos*. México: SFP.
- Merino, Mauricio (2010a). “Concluir la mudanza”. En Jorge Alcocer y Lorenzo Córdova (Coord.). *Democracia y reglas del juego*. México: Nuevo horizonte editores, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Merino, Mauricio (2010b). “El servicio profesional electoral del IFE. Una larga historia de éxitos”. *Instituto Federal Electoral 20 años*. México: IFE.
- Merino, Mauricio (2010c). “Introducción”. En *Ética pública, biblioteca básica de administración pública*. México: EAPDF-Siglo XXI.
- Merino, Mauricio (2010d). “Introducción”. En Mauricio Merino (Coord.). *¿Qué tan público es el espacio público en México?* México: CONACULTA, FCE, Universidad Veracruzana.
- Merino, Mauricio (2010e). “Prólogo”, “La rendición de cuentas en México: perspectivas y retos” e “Informe sobre la calidad de la información en las cuentas públicas en México”. En Mauricio Merino, Sergio López (Coord.). *La estructura de la rendición de cuentas en México*. México: UNAM-CIDE, México.
- Merino, Mauricio (2010f). “Sobre la Evaluación de las políticas públicas”. En *Evaluación del Desempeño, Conferencias Magistrales*. México: ASF.
- Merino, Mauricio (2010g). “Treinta Notas sobre la modernización frustrada del federalismo mexicano”. En Rolando Cordera (Coord.). *Presente y perspectivas*. México: CIDE.
- Merino, Mauricio (2010h). “Visiones encontradas sobre el gobierno local mexicano: Federalismo y Municipalismo”. En David Gómez Álvarez (Coord.). *Capacidades institucionales para el desarrollo Humano. Conceptos, índices y políticas*

Alejandro Alejo Pompilio Aguilar Miranda
Karina Rebeca Ramírez González
Joel Mendoza Ruiz

públicas. México: PNUD-Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa.

- Merino, Mauricio (2011a). “Federalismo y política subnacional: el caso de México”. En Rodolfo García y Socorro Arzaluz (Coord.). *Gobiernos municipales: desarrollo, cohesión social y democracia participativa*. México: IGLOM.
- Merino, Mauricio; Barroso, Ernesto; Sosa, José de J. (2011b). “La evolución de los estudios de administración pública: la cuestión del objeto”. En María del Carmen Pardo (Compiladora). *De la administración pública a la gobernanza*. México: Centro de Estudios Internacionales (COLMEX)-CIDE.
- Merino, Mauricio (2011c). “La participación ciudadana en la democracia”. En Vázquez, Rodolfo (coord.). *Edición Conmemorativa de los 20 años del Instituto Federal electoral 1990-2010*. México: IFE.
- Merino, Mauricio (2012a). “Introducción” y “La fragmentación de los sistemas de gestión para la rendición de cuentas”. En Merino, Mauricio; López, Sergio; Morales, Lourdes (Coord.). *Hacia una Política de Rendición de Cuentas en México*. México: ASF-CIDE-RRC.
- Merino, Mauricio (2012b). “Los desafíos del federalismo infame”. En Florescano, Enrique, Cossío, José R. (Coord.). En *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*. México: CONACULTA-FCE.
- Merino, Mauricio (2012c). “Nuevo federalismo, nuevos conflictos”. En Ordorica, Manuel y Prudhomme, Jean François. *Los Grandes Problemas de México. Edición Abreviada, Volumen IV*. México: COLMEX.
- Merino, Mauricio (2012d). “Profesionalizar el servicio público”. En *Voces de nuestra democracia. Sobre la sucesión presidencial*. México: Océano-Gobierno del estado de Colima.
- Merino, Mauricio (2012e). *El futuro que no tuvimos. Crónica del desencanto democrático*. México: Ed. Planeta.
- Merino, Mauricio (2013a). “Credibilidad y construcción de confianza: los recursos económicos de los partidos políticos”. En González Magallanes, Alfa Eliana (Coord.). *Reforma Electoral 2013: los retos para la gobernabilidad*

Municipalistas y municipalismo en México

- democrática*. México: Grupo Parlamentario PRD, Cámara de Diputados.
- Merino, Mauricio (2013b). “El IFAI, en busca del ejercicio cotidiano de la democracia”. *En 10 años de Transparencia en México*. México: IFAI.
- Merino, Mauricio (2013c). “Introducción” y “La importancia de la ética en el análisis de las políticas públicas”. En Mauricio Merino, Guillermo Cejudo (Coord.). *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de Política Pública*, México: CIDE-FCE.
- Merino, Mauricio (2013d). *Políticas Públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México: Colección Gobierno y Políticas Públicas.
- Merino, Mauricio (2013e). “Prólogo. La otra mirada de la democracia”. En *Rendición de cuentas social en México. Evaluación y control desde la sociedad civil*. México: CPCEF-Contraloría Social, SFP, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
- Merino, Mauricio (2015a). “Corrupción, transparencia y rendición de cuentas. Apuntes sobre el nuevo siglo en México”, en Cadena, Cecilia (Coord.), *Transparencia y opacidad. Mediciones y prácticas organizacionales en municipios. Ilustrado con casos del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, México, ISBN: 9786077761785.
- Merino, Mauricio (2015b). “Para limpiar el poder”. En Huerta Ladrón de Guevara, Manuel Rafael, (coord.). *Regalos obscenos: lo que no pudo esconder el Pacto contra México*. México: Cámara de Diputados-LXII Legislatura-Morena-Brigada para Leer en Libertad A.C.
- Merino, Mauricio y Lourdes Morales (2016a). “Política pública de rendición de cuentas para México: una propuesta necesaria”. En Cejudo Guillermo, Pardo María del Carmen (Ed). *Trayectorias de Reformas Administrativas en México: legados y conexiones*. México: COLMEX.
- Merino, Mauricio; Veloz Liliana; Hernández, Jaime (2016b). “Por un sistema de rendición de cuentas”. En Peschard Jacqueline (Coord.). *Hacia el Sistema Nacional de Transparencia, Serie Doctrina Jurídica No. 752*. México: UNAM-SUT.